

Ley de Protección de Datos Personales

Con la expedición de la ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o, que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas.

El Fondo de Colaboradores Textileros FONCOLTEX como entidad que almacena y recolecta datos personales requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a la entidad recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la entidad. Esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias del **Fondo de Colaboradores Textileros FONCOLTEX**, en su condición de entidad sin ánimo de lucro que presta los servicios de ahorro, crédito, desarrollo de programas solidarios y convenios comerciales para el beneficio de los asociados y sus familias, así como para fines administrativos, comerciales, de publicidad y contacto frente a los titulares de los mismos.

En el evento en que usted considere que El **Fondo de colaboradores Textileros FONCOLTEX**, dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de una comunicación motivada dirigida al correo gerencia@foncoltex.com

Los Titulares podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales enviando su solicitud al correo gerencia@foncoltex.com o llamando al 3003629518.